



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL.
- 2 FEB. 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 221

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 26 de enero de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 7/15 RGEP 45

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Adelina Sánchez Adeva ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Servicio de Atención Psicológica de los Juzgados de Plaza Castilla. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 22/15 RGEP 154

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Dña. Safira Cantos, Coordinadora de Amnistía Internacional Madrid, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Balance de la ejecución del documento "Una agenda de derechos humanos para la Comunidad Autónoma de Madrid", presentado al inicio de la Legislatura. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 65/15 RGEP 399

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Planes del Consejo de Gobierno en relación con la modernización de la Justicia en Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del



ASAMBLEA DE MADRID

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 66/15 RGEP 400

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la profesionalización de los puestos de dirección de los municipios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 67/15 RGEP 401

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el funcionamiento de los Registros Civiles de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 68/15 RGEP 402

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el almacenamiento por el Canal de Isabel II de agua embalsada en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 69/15 RGEP 403

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo va a articular el Gobierno de la Comunidad de Madrid la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad cuya coordinación y/o dirección corresponde a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 70/15 RGE 404

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Actuaciones que realiza la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid, en orden a garantizar el mantenimiento y seguridad de las instalaciones de la Academia de Policía Local por ella asumidas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 71/15 RGE 405

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Proyecto de Ley de Asistencia Justicia Gratuita aprobado en Consejo de Ministros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 72/15 RGE 406

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Medidas que está adoptando la Consejería de Presidencia y Justicia para solucionar el conflicto existente en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, en relación con las cláusulas del convenio firmado entre el Canal de Isabel II y la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización, que establece que se harán cargo los vecinos de abonar las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

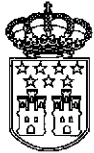
Expte: PCOC 73/15 RGE 407

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación actual de la Justicia tras el análisis efectuado en la Conferencia Sectorial de Justicia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del



ASAMBLEA DE MADRID

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

RGEP 431/15

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Presidencia y Justicia, de Asuntos Sociales y de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Presidencia y Justicia, de Asuntos Sociales y de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado.

Madrid, 26 de enero de 2015

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 2 FEB. 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 221

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA